



HECHO ESENCIAL

Santiago, 27 de Abril de 2016
Ger. Gen. N° 64/2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 9
Presente

REF: Hecho Esencial. Modificación de Estatutos y Elección de Directorio

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045, y lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, en mi calidad de Gerente General de Chilectra S.A. y debidamente facultado para ello, informo a Ud. como hecho esencial que, en la Junta Extraordinaria de Accionistas verificada el día 27 de Abril de 2016, se acordó la modificación del artículo octavo de los estatutos sociales, disminuyendo de 6 a 5 el número de directores.

Posteriormente, en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada a continuación de la Junta Extraordinaria citada, se designaron Directores de la Compañía a los señores:

- 1.- Sr. Gianluca Caccialupi.
- 2.- Sra. Francesca Romana Napolitano.
- 3.- Sra. Mónica Hodor.
- 4.- Sra. Iris Boeninger von Kretschmann.
- 5.- Sr. Hernán Felipe Errázuriz Correa.

Asimismo, informamos a esa Superintendencia que, en la Sesión N° 07/2016 Extraordinaria del Directorio, celebrada ese mismo día, se procedió a nombrar Presidente del Directorio a don Gianluca Caccialupi y Vicepresidenta a doña Francesca Romana Napolitano.

Saluda atentamente,



Andreas Gebhardt Strobel
Gerente General

c.c.: Bolsa Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Arch.

[Small handwritten mark]